



NO DO
FRANCISCO
ROBLES

LA NOCHE MÁS FEA

«La Nochevieja es una noche de postrimerías que Valdés Leal pinta cada año en las televisiones generalistas»

Al calendario lúdico-navideño que se ha inventado Zoido sólo le falta la Nochevieja para completar el cuadro. Sevilla es una ciudad poco dada a los excesos en público, aunque para desmentir este aserto sólo hay que repasar lo que está sucediendo con esta Semana Santa entregada a los que reducen la celebración a las tendencias en la vestimenta de las vírgenes o al repertorio de las bandas de música, a los pregones y las meditaciones a media luz que se reproducen como hongos y a las cofradías que

hacen de la piratería su razón de ser. Salen los pasos de los garajes y se dan una vuelta por el barrio con el izquierdo por delante, puro deporte sacro, y el vestidor presumiendo de blonda. Si eso no es el carnaval al sevillano modo, que venga Dios y se vea a Sí Mismo, si es que pueda, en semejante remedo kitsch.

Sevilla no es carnavalera, ni tampoco es de celebrar la Nochevieja en la calle. Por más que se ha intentado, la toma de las uvas no ha cuajado en la Plaza Nueva. Aquello no es la Puerta del Sol ni de lejos. Así que Zoido tiene tarea si renueva su mandato y sigue dándole bombo y platillo a la Navidad. Lo va a tener difícil por una sencilla razón: aquí somos más dados a celebrar las vísperas que las postrimerías. Y la Nochevieja es todo lo contrario de las soñadas vísperas del gozo que están ahí mismo. En cuanto pase Baltasar por la glorieta de San Diego ya estaremos adivinando la cruz de guía de la Paz asomándose por allí. ¿O no somos así de frikis aunque vayamos de finos por la vida?

La Nochevieja es una noche de postrimerías que Valdés Leal pinta cada año en las televisiones generalistas. Sólo hay que ver esos refritos para comprobarlo. La mitad de los cantantes ya

forma parte de la plantilla de «Cine del otro barrio». Un coro de palmolives, tiesos y caninos como un miarma de diseño se asoma a la pantalla de plasma para recordarnos que cualquier tiempo pasado fue eso, pasado y pretérito. Barroco hortera. Rumberos con erre de RIP. Estrellas de un firmamento que se apagó hace tiempo pero que resiste ahí, en el agujero negro de esta noche que se traga el buen gusto y nos deja un regüeldo a sabores antiguos, a licores pasados de fecha, a espumillones ajados, a papelillos y mata-suegras que nos hacían ilusión cuando éramos niños y que ahora son tan tristes como el niño rico del poema de Juan Ramón.

Nadie le escribe a la última noche del año. Nadie moja la pluma en el tintero lírico, como hicieron los grandes poetas con la Nochebuena, desde Góngora a Lope, desde Quevedo a nuestro Laffón. Pasa y nada queda. Sólo un rastro de confetti y de resaca, de abrigo perdido en un cotillón ilegal, de medias etiquetas del quiero y no puedo, de postrimerías que le sirven al sevillano para huir de sus afeites. Bajo la brillante apariencia del falso glamour sólo hay una máscara desdentada y hueca. Hasta el nombre lo tiene feo: Nochevieja.

«PASA Y NADA QUEDA.
 SÓLO UN RASTRO DE
 CONFETTI Y DE
 RESACA, DE ABRIGOS
 PERDIDOS EN UN
 COTILLÓN ILEGAL»

Revisadas más de medio centenar de salas de fiesta para esta noche

► El Ayuntamiento sólo clausuró un bar, que ya ha reabierto al subsanar los fallos en las salidas

E. BARBA
 SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla ha inspeccionado durante el último mes más de medio centenar de locales en su plan para el control de fiestas de fin de año, que han bajado en número en los últimos años. Ese trabajo se ha hecho de manera coordinada con el servicio de Medio Ambiente y un equipo especial de Bomberos destinado a este particular y ha dado como resultado un total de 56 inspecciones de discotecas y salas de fiestas y una única clausura, la de un local de Sevilla Este que presentaba deficiencias en sus salidas de emergencias que ya han sido incluso subsanadas, con lo que este establecimiento sigue funcionando y podrá celebrar esta Nochevieja la fiesta que tenía prevista.

En el resto de bares y discotecas de Sevilla que celebrarán fiesta esta noche tan sólo se han detectado algunas anomalías de carácter leve que tienen que ver con el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios, alumbrado de emergencia o el estado de algunas salidas sin llegar a estar bloqueadas. Estas inspecciones se centran especialmente en aspectos tales como las vías de evacuación (puer-



Pista de baile repleta durante una fiesta de Nochevieja

ELENA CARRERAS

Sin seguridad, cierre
Policía Local y Bomberos
mantienen esta noche un
dispositivo especial para
revisar los locales con fiesta

tas de salida, señalización, alumbrado de emergencia...) y el mantenimiento adecuados de los sistemas de protección contra incendios (extintores, equi-

po de mangueras), entre otras condiciones de seguridad imprescindibles.

El servicio de Medio Ambiente también ha revisado diversos locales que no son explícitamente salas para fiestas pero que se adaptan esta noche para celebrar la llegada del nuevo año, sin que haya tenido que proceder a clausura alguna; ha concedido, además un par de licencias para fiestas esta noche.

Durante la Nochevieja, un dispositivo especial de la Policía Local vigila-

rá los aforos de los establecimientos y velará por que se mantenga el cumplimiento de todas las condiciones exigidas, además de controlar la posible celebración de fiestas no autorizadas en lugares que no hayan sido inspeccionados previamente. El listado inicial de inspecciones realizadas se mantiene abierto, de hecho, ya que la Policía Local está atenta a todo tipo de publicidad, tanto cartelería como a través de redes sociales, para detectar posibles fiestas que no cuenten con licencia o que se celebren en locales que no cumplan con las condiciones exigibles.

La Policía Autonómica, por su lado, ha detectado en su campaña para las fiestas navideñas 271 infracciones en toda Andalucía tras inspeccionar 161 locales. Desde el Servicio de Emergencias 112 se recomendaba a los usuarios informarse bien de las medidas de seguridad que reúne la sala donde piense celebrar el paso de un año a otro. Se aconseja, además, no fumar o no llevar bengalas ni otros materiales pirotécnicos que puedan provocar incendios.

En casa, hasta las cuatro

En cuanto a las fiestas privadas, se da la circunstancia llamativa de que la capital andaluza es la única de las grandes ciudades españolas donde la ordenanza relativa a los ruidos hace referencia explícita a la celebración en domicilios particulares de la Nochevieja. Así, y según se incluye en un estudio de Aistec Soluciones Acústicas, los sevillanos son los únicos que pueden sentirse respaldados por la normativa, de modo que podrán celebrar fiestas en domicilios privados esta noche y una vez suenen las campanadas hasta las 4 de la madrugada. A partir de ese momento, la noche pasa a regirse por la ordenanza general de cualquiera del año en lo que a los decibelios se refiere.